

ASUNTO:	<i>Contestación Requerimiento SNU 28/2022 – CSF El Molino</i>
EXpte. AYTO:	ASNU/0003/2021 - EXpte DG TERRITORIO: SNU 28/2022

**MARPANI SOLAR 6, S.L.**, con C.I.F. B-88175252, domicilio social en calle Poeta Joan Maragall 1, planta 5ª, 28020 de Madrid, y domicilio a efecto de notificaciones en Plaza Fuensanta 2, 7º B, 30008 Murcia, actuando en su nombre y representación **D. Jose Enrique Pardo Ayuso**, mayor de edad, con DNI nº \_\_\_\_\_, en calidad de apoderado de la misma

**EXPONE:**

Que, recientemente se ha recibido notificación desde la Dirección General de Territorio y Arquitectura por la cual se nos requiere aportar información gráfica además de documentación relativa al proyecto, a fin de completar el expediente de referencia SNU 28/2022; y para ello se adjunta a este escrito:

- Memoria contestación CSF El Molino como documento 1.
- Planos completos CSF El Molino como documento 2.
- Informe de viabilidad de accesos emitido por la Dirección General de Carreteras que se ha obtenido en el seno de la tramitación del expediente PFot 129 para la obtención de la Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción del proyecto CSF El Molino, como documento 3.
- Oficio traslado del expediente de Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción al órgano ambiental para y el informe favorable para la ocupación de las vías pecuarias afectadas como documento 4.

Por todo lo anteriormente expuesto,

**SOLICITA:**

Se tenga por presentado este escrito, con sus documentos adjuntos se admita a trámite, se tenga por contestado el Comunicado de reparos de fecha 5 de octubre de 2022 del expediente SNU 28/2022, por completada la información gráfica requerida y por actualizada la información sobre los trámites administrativos necesarios ante la administración de energía competente.

Murcia, a fecha de la firma electrónica

Fdo. José Enrique Pardo Ayuso